

Guayaquil, Abril 22 del 2006.

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ELECTRASIA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual respecto al desenvolvimiento correspondiente al ejercicio económico del 2.005.

Revisando los comprobantes, asientos contables, libros y registros por este periodo, he llegado a la conclusión que esta en orden y se ajusta a las normas ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

También revisando los libros Sociales y demás documentos que conforman esta organización se encuentra de acuerdo a la Ley.

La Compañía registra Ventas en este periodo por usd. \$. 0.00 dólares, obteniendo una P 130rdida de usd. \$. 838.00 dólares, se proyecta para el futuro una mayor rentabilidad y cumplir con los objetivos.

Particular que comunico en honor a la verdad, y pido se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Isabel Chavez
**ISABEL CHAVEZ
COMISARIA**

